



Mesa Convenio Seguros y Mutuas

Comunicado Nº 25 27/04/2026

LA MESA NEGOCIADORA APRUEBA EL TEXTO DEFINITIVO EL 5 DE MAYO SE FIRMARÁ EL CONVENIO COLECTIVO DE SEGUROS Y MUTUAS

La Mesa negociadora, reunida en el día de hoy, ha alcanzado acuerdo sobre el texto del convenio, llevando al mismo el preacuerdo alcanzado el 17/02 por CCOO -53% de la representación sindical-, tras 12 meses de negociación y movilizaciones. CCOO hemos conseguido nuestro objetivo de cerrar la redacción del texto lo antes posible, desde el rigor, el trabajo y las garantías de cumplimiento, para acelerar su entrada en vigor y la aplicación de los atrasos de 2025 -3,5%-.

Como ya detallábamos en el comunicado del 17/02 sobre el preacuerdo: **VER COMUNICADO**, se han conseguido los principales objetivos que marcamos desde CCOO:

- Incremento salarial 2025: 3,5% retroactivo desde el 1/1/25
- Incremento salarial por encima del 10% en 4 años (2025-2028)
- Salario mínimo sectorial: 18.000€ (GIII N8) y 20.000€ (GIII N7)
- Vigencia indefinida del convenio en ultractividad
- Actualización Aportación definida, comida y dietas
- Mejoras en regulación de Permisos retribuidos
- Compromisos sobre Clasificación Profesional
- Compromisos sobre Salud Laboral y PRL
- Compromisos sobre Igualdad y Diversidad
- Mantenimiento de garantías que la Patronal quería eliminar

Tal como ya preveíamos y anticipamos públicamente, finalmente el segundo sindicato de la Mesa se ha adherido al preacuerdo alcanzado por CCOO confirmando que firmará el convenio colectivo. Desde CCOO nos alegramos sinceramente de dicha rectificación y adhesión, en la convicción de que es preferible sumar una mayoría sindical más amplia en la firma final del convenio. Como dijimos, CCOO ha priorizado y seguirá priorizando siempre el bien de las plantillas.

